www.ecuadorencifras.gob.ec

Boletín Técnico N°01-2024-REESI

Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales, 2024

Mayo · 2025

INEC | Buenas cifras, mejores vidas

Dirección
Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

Unidad
Gestión de Estadísticas Sociodemográficas en base a Registros Administrativos

Elaborado por:
Verónica Cuzco Quinatoa

Revisado por:
Roxana Villalva Jara

Aprobado por:
Gustavo Molina Garzón

Contacto: inec@inec.gob.ec
www.ecuadorencifras.gob.ec
(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

En caso de utilizar la información contenida en este documento, favor citar de la siguiente manera: INEC. (2025). Boletín Técnico del Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales. Quito. Obtenido de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales/

Contenido

0. Resumen 5
1. Introducción 5
2. Principales aspectos metodológicos 6
3. Principales resultados 7
3.1. Entradas y Salidas internacionales 7
3.2. Principales destinos de ecuatorianos 9
3.3. Entrada de extranjeros por principales nacionalidades 9
3.4. Movimientos internacionales según Unidad de control migratorio 9
Glosario 10
Bibliografía 11

Índice de figuras

Figura 1 Flujo migratorio general, periodo 2015-2024. 7
Figura 2 Número de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, periodo 2020-2024. 7
Figura 3 Entradas y salidas de ecuatorianos, según sexo. 8
Figura 4 Entradas y salidas de extranjeros, según sexo. 8
Figura 5 Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, según medio de transporte. 8
Figura 6 Salida de ecuatorianos, según país de destino..... 9
Figura 7 Entrada de extranjeros, según nacionalidad..... 9

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Mapa de salida de ecuatorianos por Unidad de control..... 9
Ilustración 2. Mapa de entrada de extranjeros por Unidad de control migratorio .. 10

0. Resumen

El Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales, presenta el flujo de movimientos de ecuatorianos y extranjeros que ingresan y salen del Ecuador, registrados en cada uno de los puntos de control migratorio del país.

A partir del año 1998, los movimientos internacionales en el país han crecido constantemente; es así que, en el año 2024 se evidencia un crecimiento del 362,8% con respecto al año 1998.

En 2024 se registró un flujo migratorio general de 6.153.591 movimientos internacionales, de los cuales 3.008.163 corresponden a entradas internacionales y 3.145.428 a salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros. En el último año las salidas internacionales han sido mayores a las entradas internacionales de ecuatorianos y extranjeros.

Los ecuatorianos que salen del país, tienen como principal destino los Estados Unidos de América y su principal motivo de viaje es turismo. Por otro lado, la mayor parte de extranjeros que ingresan al país, son de nacionalidad estadounidense y colombiana.

Las entradas y salidas internacionales de ecuatorianos ocurren con mayor frecuencia en los puntos migratorios aéreos de Quito y Guayaquil, en el 2024 el mismo comportamiento tienen las entradas y salidas de extranjeros, se registran en mayor proporción en los cantones de Quito y Guayaquil. El saldo migratorio de movimientos de entradas y salidas es negativo, lo cual significa que se registraron más salidas que entradas internacionales.

Palabras clave: entradas internacionales, salidas internacionales, saldo migratorio, flujo migratorio general.

1. Introducción

El Programa Nacional de Estadística, establece las directrices para la generación y provisión de estadísticas oportunas y de calidad que sustentan la planificación nacional. Mediante el uso de las estadísticas se diseñan, gestionan y evalúan las políticas públicas a nivel nacional y territorial, encaminadas a erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable, la redistribución equitativa de recursos y riqueza en general, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población para acceder al Buen Vivir (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016).

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) trabaja continuamente en el fortalecimiento de registros administrativos con fines estadísticos. Así anualmente, publica las cifras de entradas y salidas internacionales, lo cual se ha logrado con el apoyo del Ministerio del Interior y la Subsecretaría de Migración a través del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de las Unidades de Control Migratorio quienes proveen la información de este registro.

La información del Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales se refiere a los movimientos internacionales de pasajeros ecuatorianos y extranjeros por las

diferentes vías de transporte. Este registro estadístico cubre 36 puntos de registro migratorio operativos a nivel Nacional, los cuales están conformados por: 15 aeropuertos, 8 unidades de control de frontera terrestre, 10 puertos marítimos y 3 puertos fluviales.

Actualmente, el Sistema de Migración Ecuatoriano SIMIEC, administrado por el Ministerio del Interior, capta los movimientos de entradas y salidas del país tanto de los ecuatorianos como de los extranjeros.

2. Principales aspectos metodológicos

El Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales corresponde a las estadísticas relacionadas con los movimientos internacionales de ecuatorianos y extranjeros que ocurren en el país.

El objetivo general de esta operación estadística es obtener información sistemática y continúa de los movimientos de entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros, en un tiempo determinado.

Por otra parte, los objetivos específicos buscan presentar la información referente al comportamiento de la movilidad internacional ocurrida durante el año de referencia, conocer los flujos migratorios, las corrientes o patrones migratorios ocurridos durante el año de referencia y cuantificar y caracterizar los movimientos internacionales de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros ocurridos y registrados en el país.

Se presentan los movimientos internacionales por vía aérea, marítima, terrestre o fluvial, durante el año de estudio, así como desagregaciones por sexo, edad, nacionalidad, motivos de viaje, medios de transporte, clase migratoria, país de procedencia y destino, país de residencia.

La información se captura diariamente en las Unidades de Control Migratorio de la Subsecretaría de Migración del Ministerio del Interior de todo el país. El INEC transforma esta información de acuerdo al Modelo de Producción Estadística para así obtener el Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales.

Notas para el lector:

Sistema de Migración Ecuatoriano (SIMIEC)

En cada unidad de control migratorio la información de entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros es captada a través del sistema SIMIEC, mismo que cuenta con parámetros de validación, esta información es validada con información de Registro Civil, Policía Judicial, aerolíneas, entre otros, además de contar con campos obligatorios de llenado.

Limitaciones de la Operación Estadística

Existe una limitación importante relacionada al registro de los movimientos tanto de entradas como de salidas. Existen, ciertos pasos fronterizos no oficiales, en los cuales

no existe registro alguno de las personas que entran y salen del país. Este fenómeno es más frecuente en los pasos fronterizos irregulares terrestres, fluviales y marítimos.
Lo mencionado imposibilita conocer la cobertura total del Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales, debido a que existe una cifra de movimientos. internacionales que no se miden.

3. Principales resultados

3.1. Entradas y Salidas internacionales

Evolución del Flujo migratorio general

El Flujo migratorio general está compuesto por la suma de entradas y salidas tanto de ecuatorianos como de extranjeros. La evolución del flujo migratorio general ha sido creciente en los últimos 20 años. Las entradas internacionales disminuyeron, mientras que las salidas aumentaron en el año 2024.

En el año 2024 se evidencia un decrecimiento del 0,8% en el flujo migratorio general con respecto al 2023, siendo éste de 6.153.591.

Figura 1 Flujo migratorio general, periodo 2015-2024.

(En miles de movimientos)

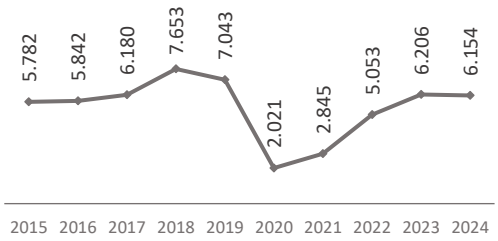

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2015 - 2024

Evolución de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros

Las entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros han crecido en similar proporción hasta el año 2018. Asimismo, en el año 2024, la brecha de movimientos internacionales de ecuatorianos y extranjeros aumenta.

Las entradas internacionales de extranjeros en el 2024 alcanzan un valor de 1.247.936 movimientos mientras que para los ecuatorianos esta cifra es de 1.760.227 entradas.

Figura 2 Número de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, periodo 2020-2024.

(En miles de movimientos)

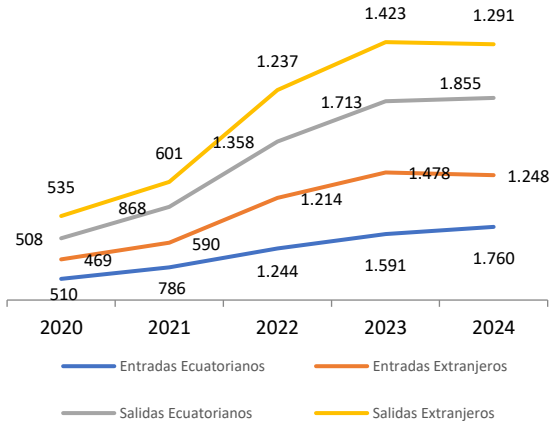

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2020 - 2024

Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, según sexo

En el año 2024, las mujeres ecuatorianas reportan un mayor porcentaje de entradas y salidas del país en relación a los hombres. En este sentido los hombres registran un total de 848.378 entradas frente a las 957.620 salidas de mujeres.

Figura 3 Entradas y salidas de ecuatorianos, según sexo.

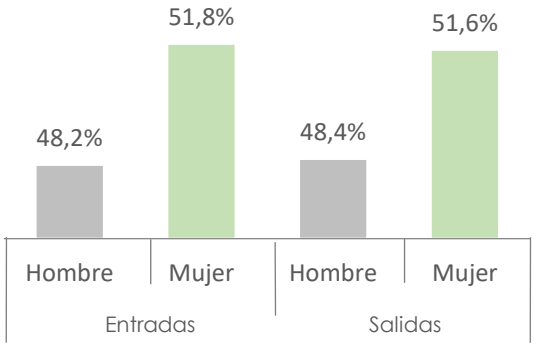

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2024

Por otra parte, en el caso de los extranjeros, los hombres son los que registran un mayor porcentaje de entradas y salidas internacionales.

La figura 4, muestra que el 54,9% del total de entradas internacionales corresponden a los hombres extranjeros, el fenómeno es el mismo para el caso de las salidas internacionales.

Figura 4 Entradas y salidas de extranjeros, según sexo.

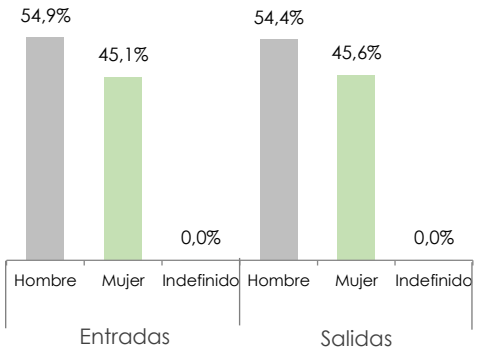

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2024

Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, según medio de transporte

El medio de transporte más utilizado por los ecuatorianos tanto para la entrada como para la salida corresponde al aéreo con el 79,5% y 78,5% respectivamente.

Figura 5 Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, según medio de transporte.

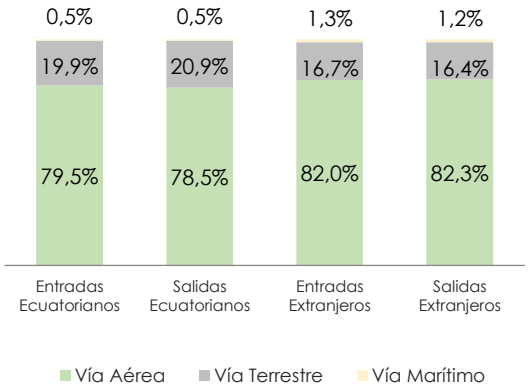

Nota: El porcentaje del medio de transporte fluvial representa menos del 1% en todos los casos
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2024

Por otro lado, los extranjeros que han ingresado o salido del país lo han realizado con más frecuencia también por vía aérea; el 82,0% de este grupo poblacional ha entrado al

país por esta vía. Quito es la unidad de control migratorio que en el 2024 registró la mayor cantidad de entradas de extranjeros por vía aérea con un total de 612.031 movimientos.

3.2. Principales destinos de ecuatorianos

El principal destino de los ecuatorianos en el año 2024 fue Estados Unidos de América, el 30,3% de todas las salidas internacionales registradas de ecuatorianos tienen como destino este país. Perú y Colombia también son países favoritos de destino de los ecuatorianos con un 18,4% y 17,8% respectivamente.

Figura 6 Salida de ecuatorianos, según país de destino.

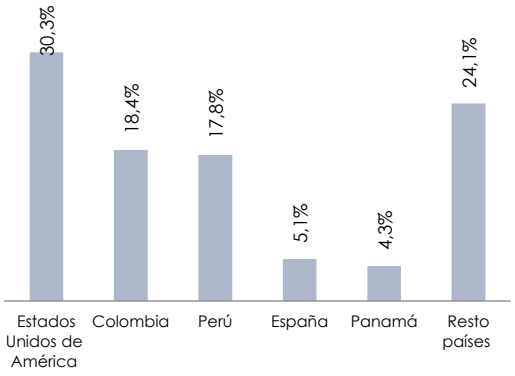

Nota: Corresponde al ranking de los 5 primeros países de nacionalidad del total de salida de ecuatorianos
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2024

3.3. Entrada de extranjeros por principales nacionalidades

Los extranjeros de nacionalidad estadounidense son los que registran un mayor porcentaje de entradas al país (33,0%), seguido de las personas de nacionalidad colombiana y española con un porcentaje de 17,5% y 8,8% respetivamente.

Figura 7 Entrada de extranjeros, según nacionalidad.

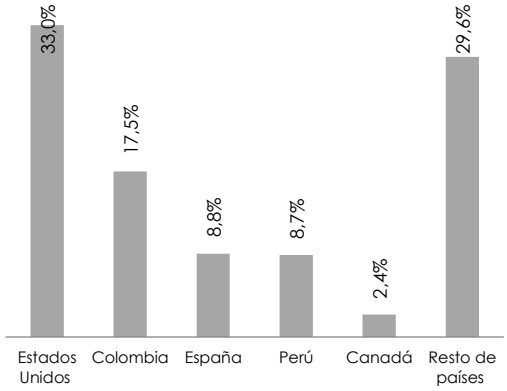

Nota: Corresponde al ranking de los 5 primeros países de nacionalidad del total de entradas de extranjeros
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2024

3.4. Movimientos internacionales según Unidad de control migratorio

Existen 29 Unidades de control migratorio - UCM operativas en el país por donde entran y salen ecuatorianos y extranjeros por las distintas vías de transporte.
También, existen siete UCM que se activan esporádicamente ya sea por situaciones de emergencia o sucesos excepcionales.

Ilustración 1. Mapa de salida de ecuatorianos por Unidad de control

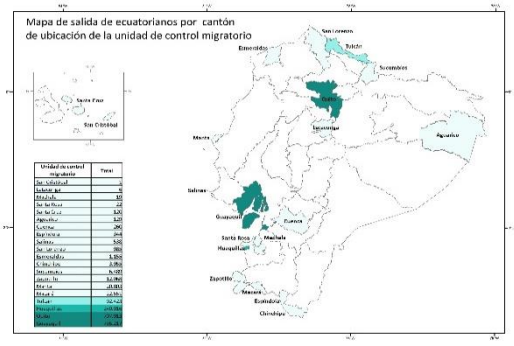

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2024

Las salidas internacionales de ecuatorianos ocurren en mayor medida en Guayaquil y Quito con 735.217 y 707.913 movimientos respectivamente, como muestra la ilustración 1. En ambas UCM el medio de transporte es aéreo. La mayor parte de movimientos en estas unidades de control migratorio tienen como destino los Estados Unidos de América.

Ilustración 2. Mapa de entrada de extranjeros por Unidad de control migratorio

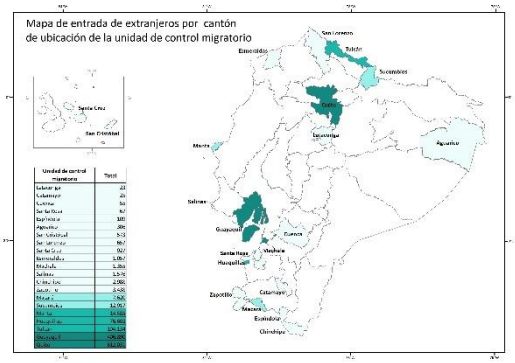

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2024

En relación a los extranjeros, la ilustración 2 muestra que las entradas internacionales ocurren con mayor frecuencia por Quito, cuya vía de transporte es área. En este cantón se registra 612.031 movimientos de entradas de extranjeros.

Glosario

Entrada internacional: Es el movimiento de ingreso de las personas nacionales o extranjeras a un país (Metodología Entradas y Salidas Internacionales, Anuario 2016).

Lugar de destino: Lugar a donde se dirigen las personas utilizando cualquier medio de transporte (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Lugar de procedencia: Lugar desde donde salen las personas utilizando cualquier medio de transporte (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Medio de transporte: Cualquier aeronave, navío, tren, automóvil u otro vehículo o embarcación apto para trasportar a una persona de un lugar a otro (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Motivo de viaje: Constituye la motivación principal para efectuar determinado viaje (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Puesto de Control Migratorio: Lugares de ingreso y salida de pasajeros, contemplan a los pasos de frontera, puertos y aeropuertos (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Residencia: Es el lugar habitual de morada o habitación de un individuo, independientemente del derecho de dominio, uso, usufructo o habitación que ejerza la persona respecto del inmueble en el que mora o habita; o de su calidad de arrendatario del mismo. (Asamblea Nacional. Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, 2015)

Tarjeta Andina de Migración (TAM): Único documento de control migratorio y estadístico de uso obligatorio, para el ingreso y salida de personas del territorio de los países miembros de la Comunidad Andina (RES527. Comunidad Andina de Naciones, 2001).

Bibliografía

Comisión Especial de Estadísticas de Migración, I. (2014). Res-002-Glosario_entradas_y_salidas_inter.pdf. Recuperado a partir de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/comision-de-migracion/

Comisión Especial de Estadísticas de Migración, I. (2016b). Res-005-Número de Entradas Internacionales.pdf.

Recuperado a partir de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/ / documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Coisiones/Migracion/Resoluciones/Res-005-Número de Entradas Internacionales.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos, I. (2015). Programa nacional de estadística. Quito.

MDI/INEC. (2000). Convenio para el mejoramiento de la estadistica de Migración Internacional 2000.pdf. Quito.

OIM, O. I. para las M. (2006). Glosario sobre Migración. Derecho Internacional sobre Migración, No7(ISSN 1816-1014), 38. Recuperado a partir de pdf/iml_7_sp.pdf

Resolución 527. Comunidad Andina de Naciones, C. (2001). Resolución 527 Modificación del Contenido y Formato de la Tarjeta Andina de Migración (TAM). Recuperado a partir de http://www.comunidadandina.org/No rmativa.aspx?GruDoc=07

RO.323 Ley de Estadística. (1976). RO82 Ley de Estadística. Quito. Recuperado a partir de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Censo_poblacion_y_vivienda/DIJU_Ley+de+Estadistica.Pdf

RO.938 Ley Orgánica de Movilidad Humana. (2017). Ley orgánica de movilidad humana. Suplemento de Registro Oficial Nro. 983. Ley Orgánica de Movilidad Humana. Recuperado a partir de https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/suplementos/item/8858-suplemento-al-registro-oficial-no- 938.html

Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones.

Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:

inec@inec.gob.ec

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web.

La base, los cálculos y la metodología del Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales están disponibles en la misma fuente.

Mayor información disponible en:

www.ecuadorencifras.gob.ec

Ecuador cuenta con el INEC

Eva María Mera Intriago.
DIRECTORA EJECUTIVA

INEC | Buenas cifras, **mejores vidas**

@InecEcuador @ecuadorencifras @ecuadorencifras INECEcuador